



DIRECCIÓN NACIONAL DE  
**MIGRACIONES**  
PARAGUAY

PARAGUÁI

**JEVA REHEGUA**

TETĀ REMIMOĨMBY

# **INFORME DAF N°01/2024**

---

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA  
INGRESO – RECAUDACIÓN  
INFORME DE AVANCE MES DE JUNIO 2024

---

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

---

**AGOSTO - 2024**



- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

## ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	2
ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....	3
OBJETIVOS.....	3
MARCO LEGAL.....	3
ALCANCE.....	3
LIMITACIÓN AL ALCANCE.....	3
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.....	3
PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS.....	3
<b>DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESO – RECAUDACIÓN MES DE JUNIO 2024</b>	
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA 1; EQUIPO MÓVIL CIUDAD DEL ESTE).....	4
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (EQUIPO MÓVIL PEDRO JUAN CABALLERO); RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA MES DE JUNIO 2024.....	5
REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS.....	5
CONCLUSIÓN.....	6

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

## INFORME DAF N°01/2024

### ANTECEDENTES:

En el marco del Decreto N°7271 [06/06/2017] por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo con la Resolución de reglamentación aprobada según AGPE N° 190/17 [01/09/2017], el Plan Anual de Trabajo [PTA] aprobado por Resolución DNM N°256 [28/02/2024], en concordancia con el cronograma de trabajo, y dando cumplimiento al Memorandum de Encargo DAI/DAF N°01 de fecha 01/07/2024 del Departamento de Auditoría Financiera dependiente de la Dirección de Auditoría Interna, se ha procedido a evaluar la efectividad de los controles vinculados al cumplimiento en el marco de la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, en cuanto al manejo de las recaudaciones, depósitos y como así también del uso racional de los talonarios de recibos por la Oficina Perceptoría Central de la Dirección Nacional de Migraciones.

### DEPENDENCIAS AUDITADAS:

- Perceptoría Central
- Equipo Móvil de Ciudad del Este
- Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero

FECHA DE LA AUDITORÍA: 01 al 30 de Junio del 2024

ID SIAGPE: 12733343

DIRECTIVO RESPONSABLE: Lic. Sandra Candia – Directora de Auditoría Interna.

DESTINATARIO: Abg. Jorge Kronawetter – Director Nacional de Migraciones.

DIRECCIONES INVOLUCRADAS: Dirección General de Administración y Finanzas.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

### Aspectos Generales de la Auditoría

- **Objetivos:**

1. Verificar la correlatividad de los recibo de dinero de acuerdo al resumen de caja emitido por el área auditada.
2. Comprobar que los ingresos sean depositados en tiempo y forma sustentados en documentos que reflejen claramente el origen de los mismos.
3. Confirmar que las boletas de depósitos del BNF se encuentren íntegramente respaldado por extractos bancarios emitidos por el BNF.
4. Cotejar que los registros de Libro Mayor se encuentren íntegramente respaldados por el informe de Recaudación.

- **Marco Legal:**

- Ley N°7.228 de Presupuesto General de Nación y Decreto N° 1.092 Reglamentario, Periodo Fiscal 2024.
- Ley N° 6984/22 de Migraciones.
- Decreto N° 8.127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamenta la implementación de la Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del "Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF".
- Ley N° 1.626 "De la Función Pública".

- **Alcance:**

Revisión de la documentación que respalda el cobro de aranceles en los distintos conceptos y el depósito bancario de los valores percibidos a través de las Oficinas habilitadas en la Dirección Nacional de Migraciones [Sede Central].

- **Limitación al Alcance:**

Esta Auditoría no tuvo limitaciones.

- **Solicitud de la Documentación:**

La documentación fue provista a ésta Auditoría por el Departamento de Recaudaciones y Departamento de Contabilidad de la Dirección Nacional de Migraciones, conforme a los siguientes documentos:

- Memorándum N°63/2024 [12/07/2024] Oficina Central; Equipo Móvil de Ciudad del Este y Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero. Mes de Junio 2024.
- Memorándum DAF-DC N°41/2024 [15/07/2024]. Mes de Junio 2024.

Analizada la información por el equipo de auditores, el resultado del mismo se desarrolla en el presente documento.

- **Procedimientos efectuados:**

La verificación fue realizada con base a pruebas documentales correspondientes a la revisión de legajos originales con su respectiva boleta de depósito; parte diario; recibos de dinero emitidos por el cobro de aranceles y multas en la:

- 1) Perceptoría Central Caja 1.
- 2) Equipo Móvil de Ciudad del Este.
- 3) Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero.

Además fueron examinados los extractos bancarios [BNF Cta. No. 948068/0] por el período auditado.

**Finalidad:** Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

El presente informe de avance, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveídos, siendo dichos actos, de exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes en las operaciones que estuvieron sujetas a verificación, por lo tanto, se considera como una exposición subjetiva de las deficiencias existente de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose ésta Auditoría la potestad de realizar controles posteriores.

**DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESO-RECAUDACIÓN MES DE JUNIO 2024**

**COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA:**

Período: 01/06/2024 al 30/06/2024.

PERCEPTORIA CENTRAL CAJA (1):			DEPOSITO				
FECHA	N° DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	N° DE BOLETA DEPOSITO	MONTO	N° DE TALONARIOS	N° DE RENDICIÓN
31/5/2024	601469 al 601500	Gs 83.709.892	-	1623787	-	12030-12061	11128
31/5/2024	603001 al 603024	Gs 50.308.408	3/6/2024	1623787	Gs 134.018.300	12030-12061	11128
3/6/2024	603025 al 603083	Gs 141.956.307	4/6/2024	1623792	Gs 141.956.307	12061-12062	11133
4/6/2024	603084 al 603161	Gs 154.017.954	5/6/2024	1623796	Gs 154.017.954	12062-12063-12064	11136
5/6/2024	603162 al 603204	Gs 105.977.548	6/6/2024	1623799	Gs 105.977.548	12064-12065	11139
6/6/2024	603205 al 603260	Gs 107.627.004	7/6/2024	2552612	Gs 107.627.004	12065-12066	11142
7/6/2024	603261 al 603334	Gs 104.534.274	11/6/2024	2552615	Gs 104.534.274	12066-12067	11145
11/6/2024	603335 al 603411	Gs 156.389.047	12/6/2024	2552619	Gs 156.389.047	12067-12068-12069	11149
12/6/2024	603412 al 603477	Gs 137.111.030	13/6/2024	2552624	Gs 137.111.030	12069-12070	11153
13/6/2024	603478 al 603526	Gs 94.637.538	14/6/2024	2552626	Gs 94.637.538	12070-12071	11155
14/6/2024	603527 al 603581	Gs 125.667.929	17/6/2024	2552628	Gs 125.667.929	12071-12072	11157
17/6/2024	603582 al 603627	Gs 104.121.910	18/6/2024	2552633	Gs 104.121.910	12072-12073	11161
18/6/2024	603628 al 603678	Gs 108.245.550	19/6/2024	2552636	Gs 108.245.550	12073-12074	11163
19/6/2024	603679 al 603735	Gs 127.214.294	20/6/2024	2552639	Gs 127.214.294	12074-12075	11165
20/6/2024	603736 al 603806	Gs 142.574.853	21/6/2024	2552643	Gs 142.574.853	12075-12076-12077	11168
21/6/2024	603807 al 603878	Gs 165.667.237	24/6/2024	2552649	Gs 165.667.237	12077-12078	11173
24/6/2024	603879 al 603900	Gs 39.174.580	25/6/2024	2555654	-	12078-12127	11177
24/6/2024	606301 al 606316	Gs 28.040.752	25/6/2024	2555654	Gs 67.215.332	12078-12127	11177
25/6/2024	606317 al 606354	Gs 73.606.974	26/6/2024	2552658	Gs 73.606.974	12127-12128	11181
26/6/2024	606355 al 606403	Gs 112.987.736	27/6/2024	2552662	Gs 112.987.736	12128-12129	11185
27/6/2024	606404 al 606476	Gs 141.853.216	28/6/2024	2552666	Gs 141.853.216	12129-12130	11188
<b>TOTAL</b>		<b>Gs 2.305.424.033</b>	<b>TOTAL</b>		<b>Gs 2.305.424.033</b>		

Análisis: Razonable.

EQUIPO MÓVIL: CIUDAD DEL ESTE			DEPOSITO				
FECHA	N° DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	N° DE BOLETA DEPOSITO	MONTO	N° DE TALONARIOS	N° DE RENDICIÓN
17/6/2024	596399 al 596532	G\$ 296.180.443	18/6/2024	398473	G\$ 296.180.443	11928-11929-11930-11931	3947
18/6/2024	596533 al 596700	G\$ 354.942.313	19/6/2024	398474	-	11931-11932-11933-11934-12098	3947
18/6/2024	604851 al 604892	G\$ 88.864.442	19/6/2024	398474	G\$ 443.806.755	11931-11932-11933-11934-12098	3947
19/6/2024	604893 al 604970	G\$ 155.976.683	20/6/2024	398475	G\$ 155.976.683	12098-12099-12100	3947
20/6/2024	604971 al 605059	G\$ 192.264.715	21/6/2024	398476	G\$ 192.264.715	12100-12101-12102	3947
21/6/2024	605060 al 605100	G\$ 92.781.900	24/6/2024	2552653	-	12100-12101-12102	3947

**Finalidad:** Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.



- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

21/6/2024	605101 al 605150	₱ 107.008.458	24/6/2024	2552653	-	12100-12101-12102	3947
21/6/2024	605151 al 605155	₱ 11.649.283	24/6/2024	2552653	₱ 211.439.641	12102-12103-12104	3947
<b>TOTAL</b>		<b>Gs 1.299.668.237</b>	<b>TOTAL</b>		<b>Gs 1.299.668.237</b>		

**Análisis:** Razonable.

EQUIPO MÓVIL: PEDRO JUAN CABALLERO			DEPOSITO				
FECHA	N° DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	N° DE BOLETA DEPOSITO	MONTO	N° DE TALONARIOS	N° DE RENDICIÓN
24/6/2024	605156 al 605282	₱ 292.262.985	25/6/2024	398477	₱ 292.262.985	12104-12105-12106	3950
25/6/2024	605283 al 605353	₱ 158.347.776	26/6/2024	398478	₱ 158.347.776	12106-12107-12108	3950
26/6/2024	605354 al 605390	₱ 80.204.798	27/6/2024	398480	₱ 80.204.798	12108	3950
27/6/2024	605391 al 605420	₱ 65.772.058	28/6/2024	394201	₱ 65.772.058	12108-12109	3950
28/6/2024	605421 al 605486	₱ 114.843.374	28/6/2024	384482	₱ 114.843.374	12109-12110	3950
<b>TOTAL</b>		<b>Gs 711.430.991</b>	<b>TOTAL</b>		<b>Gs 711.430.991</b>		

**Análisis:** Razonable. (La recaudación de fecha 28/06/2024 fue depositada de forma parcial en el mismo día; quedando pendiente la diferencia a depositar en el día siguiente hábil- 01/07/2024.)

**RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA MES DE JUNIO 2024:**

Total Recaudado	Total Auditado	(%) Auditado
<b>Gs. 4.316.523.261</b>	<b>Gs. 4.316.523.261</b>	<b>100%</b>

**Guaraníes:** Cuatro mil trescientos dieciséis millones quinientos veintitrés mil doscientos sesenta y uno.

**REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS**

**PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA (1)**

FECHA	COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS	N° DE TALONARIOS	N° DE RENDICIÓN
04/06/2024	(0603134)	12063	11136
05/06/2024	(0603196)	12064	11139
06/06/2024	(0603225)	12065	11142
07/06/2024	(0603276)	12066	11145
11/06/2024	(0603341);(0603346)	12067	11149
12/06/2024	(0603418);(0603435)	12069	11153
14/06/2024	(0603529);(0603535)	12071	11157
17/06/2024	(0603583)	12072	11161
24/06/2024	(0603890);(0603896)	12127	11177
25/06/2024	(0606348)	12127	11181
26/06/2024	(0606396)	12128	11185
27/06/2024	(0606462)	12130	11188

**EQUIPO MÓVIL CIUDAD DEL ESTE**

FECHA	COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS	N° DE TALONARIOS	N° DE RENDICIÓN
17/06/2024	(0596403);(0596407);(0596487);(0596494)	11928-11929-11930-11931	3947
18/06/2024	(0596531);(0596542);(0596546);(096547);(0596554);(0596648)	11931-11932-11933-11934-12098	3947
18/06/2024	(0604883)	12098	3947
19/06/2024	(0604907);(0604949)	12099	3947
20/06/2024	(0604975);(0604990);(0604996);(0605017)	12100-12101-12102	3947

**EQUIPO MÓVIL PEDRO JUAN CABALLERO**

FECHA	COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS	N° DE TALONARIOS	N° DE RENDICIÓN
24/06/2024	(0605159);(0605236);(0605246)	12104-12105-12106	3950
25/06/2024	(0605284)	12106	3950
28/06/2024	(0605424);(0605443);(0605449)	12109	3950

**Finalidad:** Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

**CONCLUSIÓN:**

De los procedimientos realizados y conforme a la evidencia suficiente, competente y relevante obtenida, se concluye razonablemente que los importes en concepto de cobro de aranceles en el mes de Junio del año 2024 en la Perceptoría Central Caja 1; Equipo Móvil de Ciudad del Este y Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero; han sido depositados íntegramente en la Cuenta Corriente Institucional (BNF Cta. N°948068/0).

Además, los depósitos bancarios del mes de Junio del 2024 de la Perceptoría Central Caja 1; Equipo Móvil de Ciudad del Este y Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero; realizados por el Departamento de Recaudación, cumplen con el plazo establecido en las disposiciones legales. Asimismo, fueron registrados contablemente comprobada la conciliación bancaria y extracto de cuenta.

En relación a los Comprobantes de Ingreso Anulados, se visualiza que los mismos fueron en su totalidad inhabilitados por sistema, como así también en físico en sus tres versiones (original, duplicado y triplicado); y archivado en su talonario correspondiente.

Asunción, 09 de Agosto del 2024.

  
DIRECCIÓN NACIONAL DE  
**MIGRACIONES**  
PARAGUAY  
  
Lic. Jesús Vega  
Auditor  
Departamento de Auditoría Financiera

  
Lic. Sandra Candia Duarte  
DIRECCIÓN NACIONAL DE  
**MIGRACIONES**  
PARAGUAY  
Auditor  
Auditoría Interna  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna



DIRECCIÓN NACIONAL DE  
**MIGRACIONES**  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
**JEVA REHEGUA**  
TETÁ REMIMOÏMBY

# **INFORME DAF N°02/2024**

---

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA  
INGRESO – RECAUDACIÓN  
INFORME DE AVANCE MES DE JULIO 2024

---

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

---

**AGOSTO - 2024**

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

## ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	2
ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....	3
OBJETIVOS.....	3
MARCO LEGAL.....	3
ALCANCE.....	3
LIMITACIÓN AL ALCANCE.....	3
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.....	3
PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS.....	3
<b>DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESO – RECAUDACIÓN MES DE JULIO 2024</b>	
COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA SEGUNDO SEMESTRE.....	4
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA 1).....	4
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (EQUIPO MÓVIL PEDRO JUAN CABALLERO); RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA MES DE JULIO 2024.....	5
REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS.....	5
CONCLUSIÓN.....	6

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

## **INFORME DAF N°02/2024**

### **ANTECEDENTES:**

En el marco del Decreto N°7271 [06/06/2017] por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo con la Resolución de reglamentación aprobada según AGPE N° 190/17 [01/09/2017], el Plan de Trabajo Anual [PTA] aprobado por Resolución DNM N°256 [28/02/2024], en concordancia con el cronograma de trabajo, y dando cumplimiento al Memorandum de Encargo DAI/DAF N°01 de fecha 01/07/2024 del Departamento de Auditoría Financiera dependiente de la Dirección de Auditoría Interna, se ha procedido a evaluar la efectividad de los controles vinculados al cumplimiento en el marco de la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, en cuanto al manejo de las recaudaciones, depósitos y como así también del uso racional de los talonarios de recibos por la Oficina Perceptoría Central de la Dirección Nacional de Migraciones.

### **DEPENDENCIAS AUDITADAS:**

- Perceptoría Central
- Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero

**FECHA DE LA AUDITORÍA:** 01 al 31 de Julio del 2024

**ID SIAGPE:** 12733343

**DIRECTIVO RESPONSABLE:** Lic. Sandra Candia – Directora de Auditoría Interna.



**DESTINATARIO:** Abg. Jorge Kronawetter – Director Nacional de Migraciones.

**DIRECCIONES INVOLUCRADAS:** Dirección General de Administración y Finanzas.

---

**Finalidad:** Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

## Aspectos Generales de la Auditoría

### • Objetivos:

1. Verificar la correlatividad de los recibos de dinero de acuerdo al resumen de caja emitido por el área auditada.
2. Comprobar que los ingresos sean depositados en tiempo y forma sustentados en documentos que reflejen claramente el origen de los mismos.
3. Confirmar que las boletas de depósitos del BNF se encuentren íntegramente respaldados por extractos bancarios emitidos por el BNF.
4. Cotejar que los registros de Libro Mayor se encuentren íntegramente respaldados por el informe de Recaudación.

### • Marco Legal:

- Ley N°7.228 de Presupuesto General de Nación y Decreto N° 1.092 Reglamentario, Periodo Fiscal 2024.
- Ley N° 6984/22 de Migraciones.
- Decreto N° 8.127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamenta la implementación de la Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del "Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF".
- Ley N° 1.626 "De la Función Pública".

### • Alcance:

Revisión de la documentación que respalda el cobro de aranceles en los distintos conceptos y el depósito bancario de los valores percibidos a través de las Oficinas habilitadas en la Dirección Nacional de Migraciones [Sede Central].

### • Limitación al Alcance:

Ésta Auditoría no tuvo limitaciones.

### • Solicitud de la Documentación:

La documentación fue provista a ésta Auditoría por el Departamento de Recaudaciones y Departamento de Contabilidad de la Dirección Nacional de Migraciones, conforme a los siguientes documentos:

- Memorándum N°74/2024 [16/08/2024] Oficina Central; Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero. Mes de Julio 2024.
- Memorándum DAF-D.C N°52/2024 [14/08/2024]. Mes de Julio 2024.

Analizada la información por el equipo de auditores, el resultado del mismo se desarrolla en el presente documento.

### • Procedimientos efectuados:

La verificación fue realizada con base a pruebas documentales correspondientes a la revisión de legajos originales con su respectiva boleta de depósito; parte diario; recibos de dinero emitidos por el cobro de aranceles y multas en la:

- 1) Perceptoría Central Caja 1.
- 2) Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero.

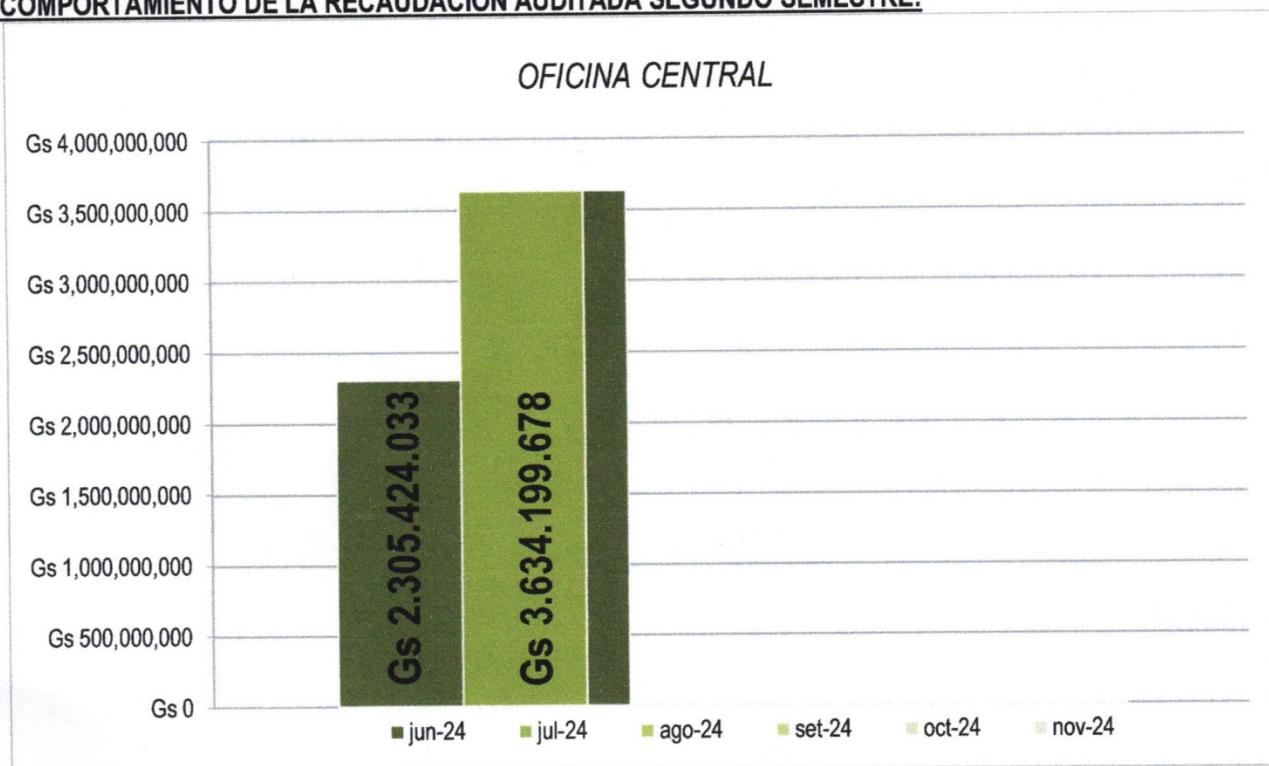
Además fueron examinados los extractos bancarios [BNF Cta. No. 948068/0] por el período auditado.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

El presente informe de avance, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveídos, siendo dichos actos, de exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes en las operaciones que estuvieron sujetas a verificación, por lo tanto, se considera como una exposición subjetiva de las deficiencias existentes de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose ésta Auditoría la potestad de realizar controles posteriores.

**DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESO-RECAUDACIÓN MES DE JULIO 2024**

**COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA SEGUNDO SEMESTRE:**



**COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA:**

Período: 01/07/2024 al 31/07/2024.

PERCEPTORIA CENTRAL CAJA (1):			DEPOSITO				
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE BOLETA DEPOSITO	MONTO	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
28/6/2024	606477 al 606541	Gs 145.255.219	1/7/2024	2552671	Gs 145.255.219	12130-12131	11193
1/7/2024	606542 al 606599	Gs 98.155.824	2/7/2024	2552677	Gs 98.155.824	12131-12132	11197
2/7/2024	606600 al 606661	Gs 116.560.041	3/7/2024	2552681	Gs 116.560.041	12132-12133-12134	11200
3/7/2024	606662 al 606738	Gs 164.884.564	4/7/2024	2552684	Gs 164.884.564	12134-12135	11203
4/7/2024	606739 al 606828	Gs 187.593.861	5/7/2024	2552686	Gs 187.593.861	12135-12136-12137	11205
5/7/2024	606829 al 606918	Gs 188.885.385	8/7/2024	255269	Gs 188.885.385	12137-12138-12139	11209
8/7/2024	606919 al 606985	Gs 121.726.137	9/7/2024	2552694	Gs 121.726.137	12139-12140	11212
9/7/2024	606986 al 607071	Gs 182.212.511	10/7/2024	2552700	Gs 182.212.511	12140-12141-12142	11217
10/7/2024	607072 al 607142	Gs 149.493.903	11/7/2024	2734934	Gs 149.493.903	12142-12143	11221
11/7/2024	607143 al 607217	Gs 161.763.381	12/7/2024	2734942	Gs 161.763.381	12143-12144-12145	11224
12/7/2024	607218 al 607300	Gs 159.072.706	15/7/2024	2734946	-	12143-12144-12145	11228
12/7/2024	608301 al 608304	Gs 4.197.453	15/7/2024	2734946	Gs 163.270.159	12145-12146-12167	11228
15/7/2024	608305 al 608396	Gs 187.593.861	16/7/2024	2734955	Gs 187.593.861	12167-12168	11234
16/7/2024	608397 al 608472	Gs 180.490.479	17/7/2024	2734958	Gs 180.490.479	12168-12169-12170	11236

**Finalidad:** Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

17/7/2024	608473 al 608615	Gs 291.884.424	18/7/2024	2734963	Gs 291.884.424	12170-12171-12172-12173	11240
18/7/2024	608616 al 608717	Gs 213.209.087	19/7/2024	2734970	Gs 213.209.087	12173-12174-12175	11244
19/7/2024	608718 al 608780	Gs 130.336.297	22/7/2024	2734973	Gs 130.336.297	12175-12176	11247
22/7/2024	608781 al 608855	Gs 122.371.899	23/7/2024	2734979	Gs 122.371.899	12176-12177-12178	11253
23/7/2024	608856 al 608946	Gs 169.082.017	24/7/2024	2731983	Gs 169.082.017	12178-12179	11257
24/7/2024	608947 al 609088	Gs 119.896.478	25/7/2024	2734989	Gs 119.896.478	12179-12180-12181	11262
25/7/2024	609009 al 609087	Gs 173.279.470	26/7/2024	2734992	Gs 173.279.470	12181-12182	11265
26/7/2024	609088 al 609148	Gs 122.587.153	29/7/2024	2734996	Gs 122.587.153	12182-12183	11269
29/7/2024	609149 al 609206	Gs 120.757.494	30/7/2024	1073919	Gs 120.757.494	12183-12184-12185	11273
30/7/2024	609207 al 609266	Gs 122.910.034	31/7/2024	1073922	Gs 122.910.034	12185-12186	11276
<b>TOTAL</b>		<b>Gs 3.634.199.678</b>	<b>TOTAL</b>		<b>Gs 3.634.199.678</b>		

**Análisis:** Razonable.

EQUIPO MÓVIL: PEDRO JUAN CABALLERO			DEPOSITO				
FECHA	N° DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	N° DE BOLETA DEPOSITO	MONTO	N° DE TALONARIOS	N° DE RENDICIÓN
28/6/2024	605421 al 605486	₱ 37.525.124	1/7/2024	2552676	₱ 37.525.124	12109-12110	3951
<b>TOTAL</b>		<b>Gs 37.525.124</b>	<b>TOTAL</b>		<b>Gs 37.525.124</b>		

**Análisis:** Razonable. En fecha 01/07/2024 se regulariza el monto pendiente a depositar según boleta BNF N°2552676.

**RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA MES DE JULIO 2024:**

Total Recaudado	Total Auditado	(%) Auditado
<b>Gs 3.671.724.802</b>	<b>Gs 3.671.724.802</b>	<b>100%</b>

**Guaraníes:** Tres mil seiscientos setenta y un millones setecientos veinticuatro mil ochocientos dos.

**REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS**

**PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA (1)**

FECHA	COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS	N° DE TALONARIOS	N° DE RENDICIÓN
02/07/2024	(0606625)	12133	11200
03/07/2024	(0606694);(0606709)	12134 - 12135	11203
04/07/2024	(0606797);(0606812)	12136 - 12137	11205
08/07/2024	(0606934)	12139	11212
11/07/2024	(0607151);(0607169);(0607199)	12144	11224
12/07/2024	(0607229);(0607239);(0607245);(0607249);(0607257);(0607267);(0607300)	12144-12145	11228
12/07/2024	(0608302)	12167	11228
15/07/2024	(0608305);(0608313);(0608316);(0608334);(0608355)	12167-12168	11234
16/07/2024	(0608421);(0608430);(0608463);(0608471)	12169-12170	11236
17/07/2024	(0608575);(0608479);(0608536)	12170-12171-12172	11240
18/07/2024	(0608616);(0608654);(0608691);(0608705)	12173-12174-12175	11244
22/07/2024	(0608797);(0608806);(0608841)	12176-12177	11253
23/07/2024	(0608856);(0608881);(0608901);(0608923);(0608925);(0608927)	12178-12179	11257
24/07/2024	(0608953);(0608959);(0608969)	12180	11262
25/07/2024	(0609013);(0609051)	12181-12182	11265
26/07/2024	(0609109)	12183	11269
29/07/2024	(0609161);(0609187)	12184	11273
30/07/2024	(0609217);(0609235);(0609236)	12185	11276

**EQUIPO MÓVIL PEDRO JUAN CABALLERO**

FECHA	COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS	N° DE TALONARIOS	N° DE RENDICIÓN
28/06/2024	(0605424);(0605443);(0605449)	12109	3951

**Finalidad:** Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

**CONCLUSIÓN:**

De los procedimientos realizados y conforme a la evidencia suficiente, competente y relevante obtenida, se concluye razonablemente que los importes en concepto de cobro de aranceles en el mes de Julio del año 2024 en la Perceptoría Central Caja 1 y Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero; han sido depositados íntegramente en la Cuenta Corriente Institucional (BNF Cta. N°948068/0).

Además, los depósitos bancarios del mes de Julio del 2024 de la Perceptoría Central Caja 1; y Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero; realizados por el Departamento de Recaudación, cumplen con el plazo establecido en las disposiciones legales. Asimismo, fueron registrados contablemente comprobada la conciliación bancaria y extracto de cuenta.

En relación a los Comprobantes de Ingreso Anulados, se visualiza que los mismos fueron en su totalidad inhabilitados por sistema, como así también en físico en sus tres versiones (original, duplicado y triplicado); y archivado en su talonario correspondiente.

Asunción, 30 de Agosto del 2024.

  
DIRECCIÓN NACIONAL DE  
**MIGRACIONES**  
PARAGUAY  
Lic. Jesús Vega  
Auditor  
Departamento de Auditoría Financiera

  
DIRECCIÓN NACIONAL DE  
**MIGRACIONES**  
PARAGUAY  
Lic. Sandra Candia Duarte  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna  
Dirección Nacional de Migraciones

**Finalidad:** Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.